Evaluación precontractual subsanación criterios Seguridad y Salud en el Trabajo
Proveedor: SOLUCIONES EMPRESARIALES OCUPACIONALES S.A.S.
Fecha: junio 5 de 2026

| **DESCRIPCIÓN DEL CRITERIO** | **ETAPA** | **APOYO TÉCNICO REQUERIDO** | **CUMPLIMIENTO** | | | **OBSERVACIONES** |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | **SI** | **NO** | **N/A** | **(Indique aquí el documento que soporta su respuesta o la razón de que no aplique la disposición)** |
| **Criterios para la contratación de los mantenimientos** | | | | | | |
| **Requisitos transversales para el prestador de los servicios** | | | | | | |
| **Opción 1:**<br>1. Certificado de implementación del SG-SST firmada por el Representante Legal y Responsable del SG-SST<br><br>2. Fotocopia de cédula, Certificado Vigente Curso de SG-SST de 50 Horas o su actualización y/o Curso de 20 Horas y licencia de seguridad y salud en el trabajo del profesional del Responsable del SG-SST.<br><br>3. Certificación de autoevaluación de estándares mínimos emitido por ARL.<br><br>**Nota: incluir el respectivo plan de mejora de acuerdo a la autoevaluación de estándares mínimos aplicables; si el puntaje obtenido es menor al 85% | Precontractual | Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo | X | | | 1. Cumple, se evidencia certificado de implementación SG-SST con las respectivas firmas.<br><br>2.cumple, se evidencia fotocopia de cedula, certificado curso SG-SST actualización 20 horas vigente y licencia de seguridad y salud en el trabajo del profesional (Carlos Andres Cruz Ramirez).<br><br>3.Cumple, se evidencia certificación de autoevaluación de estándares mínimos emitido por ARL SURA vigente.<br><br>Deberá soportar el documento de certificado de estándares mínimos vigente (2026). |

| DESCRIPCIÓN DEL CRITERIO | ETAPA | APOYO TÉCNICO REQUERIDO | CUMPLIMIENTO | | | OBSERVACIONES |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | SI | NO | N/A | (Indique aquí el documento que soporta su respuesta o la razón de que no aplique la disposición) |
| **Criterios para la contratación de los mantenimientos** | | | | | | |
| Mantener productos químicos debidamente etiquetados acorde con lo establecido en el Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos Decreto 1496 de 2018 y resolución 773 de 2021. | Contractual | Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo en articulación con Sistema de Gestión Ambiental | | | X | Este criterio será evaluado en la etapa que corresponde. |
| Cuando se haga uso o entrega de productos químicos<br>Lista de sustancias químicas con sus fichas de datos de seguridad suministrada por el fabricante, comercializador o importador acorde con lo definido en el Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos<br>Nota: Las Fichas de datos de seguridad deben ser en idioma español, contener los 16 ítems que establece la Resolución 773 de 2021 y estar actualizadas (fechas no superiores a los 5 años) | Contractual | Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo en articulación con Sistema de Gestión Ambiental | | | X | Este criterio será evaluado en la etapa que corresponde. |
| Relación del personal que ingresa a las instalaciones con su respectivo pago de seguridad social, certificados de afiliación a EPS, AFP y ARL.<br><br>Nota: Aplicable únicamente cuando se requiere ingreso de personal externo a la entidad para el cumplimiento de contrato. | Contractual | Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo | | | X | Este criterio será evaluado en la etapa que corresponde. |

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Presentar un informe de gestión de manera mensual los primeros 5 días del mes que incluya:<br>* Estadísticas de accidentalidad de acuerdo a resolución 0312 de 2019 junto con el reporte de accidentalidad de la ARL del personal que desarrolla las actividades al interior de la entidad<br>* Acta de entrega de elementos de protección personal<br>* Charlas preoperacionales<br>*Gestion del SISO de la obra<br>* Desarrollo de inspecciones planeadas para la identificación de condiciones de obra<br>* Procedimiento seguro para el desarrollo de actividades criticas y permisos de trabajo | Contractual | Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo | | | X | Este criterio será evaluado en la etapa que corresponde. |
| Certificación y Hoja de vida de equipos o herramientas a utilizar con sus soportes de mantenimiento. | Contractual | Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo | | | X | Este criterio será evaluado en la etapa que corresponde. |
| El personal que desempeñe actividades al interior de las sedes del SENA debe contar con el esquema de vacunación (Toxoide Tetánico, hepatitis b, fiebre amarilla – Para zonas endémicas). (SI APLICA) | Contractual | Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo | | | X | Este criterio será evaluado en la etapa que corresponde.<br><br>Los soportes solicitados para este criterio se deberán evidenciar para el **PRIMER PAGO.**<br>**(Aplica Toxoide Tetánico, hepatitis b)** |

Reviso componente SST: Sharon Daniela Angel Abadia – Apoyo HYSI Sharon Angel